

tenidos de su Obervancia, nombro á Antonio Navar-
 ro Alcalde de Campo y Alcaide del Barrio de S. Anto-
 nio Abad extramuros, para q^e interinamente sirva la
 vara de Diputado hasta el caso q^e se decida el motivo
 q^e impulsa este interino nombram^{to}, y en consideracion
 á los buenos informes q^e se me han suministrado,
 haciendole saber si merece la aprobacion de N. S. =
 Lino Garcia Campino = Entendido por este Ayuntamiento.
 Acuerda: Lo aprueva, y desde luego se le haga saber
 al interesado, despachandole el titulo competente interino

Sobre Pacto Epixitua
 Vire una exposicion del Regidor D. Pedro Asolla
 Antonio, su fca. de este dia, con el q^e acompaña el
 expediente q^e se ha formado en el Tribunal de Justi-
 cia, acerca del estado del Pano Epixitua q^e hay
 en el Campo, y para manifestarlo ha formado el
 Borrador de Representacion para S. M. con el
 objeto de q^e si merece la aceptacion de este Ayunta-
 miento se le permita. Entendido por el mismo
 Acuerdo: La aprueva en todas sus partes, y desde
 luego sacandose Testimonio del expediente q^e indico
 se permita á Dho. Su fca. =

Vire un Oficio del Sr. Gobernador Político y Milita-
 r de esta Plaza su fca. veinteytres del actual
 por el q^e traslado el q^e le ha dirigido al Coronel D.
 Manuel Reig desde Ronda, en solicitud de una
 Certificacion por la q^e se acredite q^e D. Joaquin Ro-

